



MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

2

INTRODUCCIÓN



3

MOVIMIENTOS
MIGRATORIOS

4

REFUGIADO O
MIGRANTE.
¿CUÁL ES LA
DIFERENCIA?

5

ITINERARIO DE LAS
PERSONAS TRAS LA LLEGADA
POR VÍA MARÍTIMA

¿QUÉ HACEN LOS PAÍSES
PARA SOLUCIONARLO?

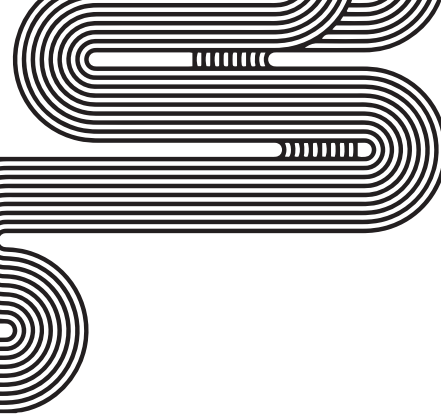
6

EL PUNTO DE
VISTA DEL MIGRANTE
FORZOSO

Staff

Coordinación
Eva Hernández

Maquetación
Promedia Comunicación



INTRODUCCIÓN PROYECTO

Se han dado solemnes declaraciones sobre la igualdad de todas las personas por el mero hecho de serlas: Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 1948, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de Ginebra en 1951, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, en vigor en 1976, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes de 2016. A pesar de que proclaman que estos Derechos son “irrenunciables, inalienables e imprescriptibles”, constatamos que esto no es así y que dista mucho de que sea una realidad ni siquiera aproximada. Hannah Arendt escribió que “la dignidad humana precisa de una nueva salvaguardia que sólo puede ser hallada en un nuevo principio político, en una nueva ley en la Tierra, cuya validez debe alcanzar esta vez toda la Humanidad y cuyo poder deberá estar estrictamente limitado, enraizado y controlado por entidades territoriales y nuevamente definidas”. Pero mientras esto llega, debemos seguir empeñados, más allá de las declaraciones institucionales, a título individual, en lograr oportunos cambios de puntos de vista y mentalidad tomando conciencia para ir consiguiendo ese mundo de justicia al que aspiramos.

La escalada del conflicto en Ucrania ha ocasionado víctimas entre la población civil y provocado la destrucción de infraestructura civil, obligando a la población a abandonar sus hogares en busca de seguridad, protección y asistencia. El último recuento nos deja más de 7,2 millones de refugiados ucranianos. Es una de las crisis de desplazamiento forzado más grandes desde la Segunda Guerra Mundial y, sin duda, la más rápida.

La migración y las consecuencias locales que ha generado la avalancha de personas que han llegado a las islas en los últimos años, es un tema de máxima actualidad por la naturaleza misma del fenómeno y por las con-

secuencias que ha tenido para las personas que han llegado de forma irregular, así como para la población que las acoge. Por este motivo y, cada vez con más intensidad si cabe, hay que seguir hablando de la realidad de las migraciones e incorporarlas a nuestra cultura y, por ende, a nuestra mentalidad y a nuestras conductas sociales e individuales.

El Centro **UNESCO** Gran Canaria (CUGC) y El Gabinete Literario, como se constituye desde siempre en un observatorio permanente de las necesidades culturales, formativas y educativas de la sociedad en la que están inmersos, no puede dejar de dar cobijo a todo lo que pueda potenciar las propuestas que conduzcan a mejorar la vida de las personas en un planeta que tenemos la obligación de legar en condiciones óptimas a las generaciones que nos sustituyan.

Por ello, proponemos este proyecto de “**SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS**” con el objetivo de que llegue a un número importante de personas para que, por medio del conocimiento del fenómeno, ayude a una mayor sensibilización y a un cambio de actitudes y conductas en pro de la defensa comprometida de los derechos humanos. Este Proyecto está patrocinado por el Cabildo Insular de Gran Canaria.

Celso Domínguez del Río Sánchez

*Coordinador de Formación y Educación del
Centro UNESCO GC y Gabinete Literario
de Las Palmas*

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

A nivel mundial, la mayoría de las personas desplazadas por la fuerza siguen siendo las personas desplazadas dentro de su propio país a causa del conflicto armado, la violencia generalizada o las violaciones de los derechos humanos. Conocidas como personas desplazadas internas, representan alrededor del 60% del total de la población desplazada. A nivel mundial, el número de personas desplazadas internas se triplicó desde el año 2012 hasta la actualidad.

En junio de 2021 las cifras de desplazamiento forzado en el mundo se situaban en 85,8 millones de personas. Una vez más, la cifra más alta conocida hasta la fecha. De ellas, 26,6 millones son personas refugiadas, 4,4 millones solicitantes de protección internacional, 3,9 millones proceden de Venezuela y se encuentran desplazadas en terceros países y 48 millones son personas desplazadas internamente. Estas cifras se mantuvieron al alza a lo largo del segundo semestre y en lo que llevamos de 2022 alcanzando los 100 millones de personas desplazadas forzadas. A ello se suman los millones de personas desplazadas por el conflicto en Ucrania en 2022 que ya alcanzan más de 6 millones fuera de las fronteras del país y más de siete millones dentro de él. Por otro lado, el recrudecimiento de la violencia ha sido especialmente notorio en distintos lugares de África, continente que concentra, con carácter general, la mayor parte de nuevos desplazamientos internos a escala global, aunque también destacan en ese sentido países asiáticos como Afganistán, India, Pakistán y Bangladesh. El 68% de las personas que se han visto forzadas a abandonar sus hogares procede de 5 países: Siria, Venezuela, Afganistán, Sudán del Sur, Myanmar. El 86% de las personas desplazadas forzadas son acogidas en los países más empobrecidos.

Hay que señalar que las personas desplazadas como consecuencia del cambio climático y de la degradación medioambiental en todo el mundo son cada vez más numerosas procediendo en su mayoría de los países del Sur Global. Se estima que en 2050 puedan superar los 250 millones de personas. Aunque la agenda internacional presta cada vez más atención a esta cuestión, los vacíos normativos para la protección de estas personas son preocupantes.

Diversos factores determinan las razones y las consecuencias de la movilidad humana, siendo el género el factor que tiene mayores repercusiones sobre las experiencias migratorias de las personas que se identifican como lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales LGTBI). La inclusión de consideraciones de género en la formulación y planificación de políticas puede contribuir el empoderamiento social y económico y así promover la igualdad de género.

**REFUGIADO O
MIGRANTE.
¿CUÁL ES LA
DIFERENCIA?**

Los motivos por los que una persona se ve forzada o impulsada a salir de su país y hacer un recorrido para llegar a las costas europeas, con la complejidad y los riesgos que ello implica, van más allá de lo recogido en la definición de desplazamiento forzoso y pueden incluir otros motores para la movilidad, como el impacto del deterioro medioambiental, desigualdad, hambrunas, crisis económicas, falta de acceso a servicios básicos, e incluso efectos colaterales de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

En todo caso es necesario acotar la diferencia entre motivos que podríamos considerar económicos (por ejemplo, querer acceder a mejores oportunidades y otros supuestos) y aquellos considerados forzados. Esta diferencia nos lleva a hablar

de dos colectivos diferenciados: **personas migrantes por motivos económicos** (que no siempre abandonan sus países en las mejores condiciones) **y refugiadas**, quienes no pueden regresar al correr peligro su vida.

A finales de 2021 había 36.1 de millones de personas han abandonado su país de origen, mientras que 53.2 millones estaban desplazadas internamente.

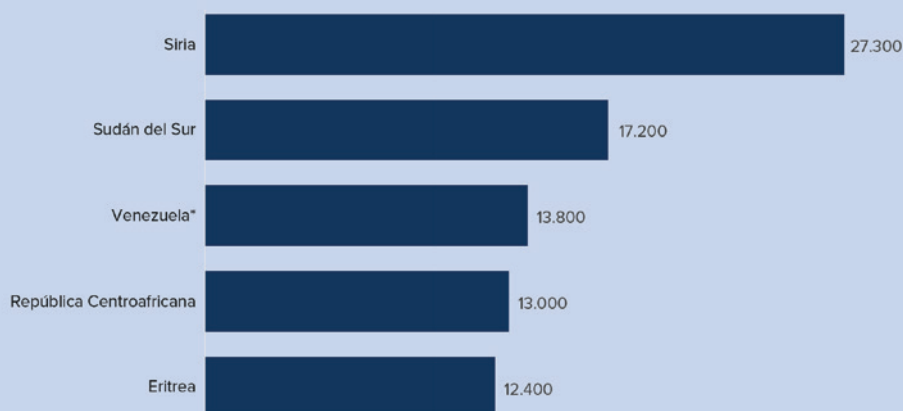
Existen muchos estereotipos y prejuicios en torno a ellos y ellas: su nivel formativo, la percepción de sus relaciones sociales, sus culturas... en todo caso, para sociedades de acogida, migrantes y personas refugiadas, la mejor convivencia posible es siempre responsabilidad de todos y todas, en todas las direcciones.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: INDICADOR 10.7.4

La proporción de la población de un país que se convierte en refugiada, llamado el indicador 10.7.4 de los ODS, es una forma útil para identificar los países de origen cuya población de desplazada en el extranjero es más alta en relación con sus habitantes.⁴⁵ Como se muestra en el gráfico 6, los países que han experimentado la mayor proporción de su población nacional convertida en refugiada son Siria (27.300 por cada 100.000 habitantes), Sudán del Sur (17.200 por cada 100.000 habitantes) y Venezuela (13.800 por cada 100.000 habitantes).



Gráfico 6 | Indicador 10.7.4 de los ODS



Refugiados, personas en situación similar a la de los refugiados y venezolanos desplazados en el extranjero por cada 100.000 habitantes de la población nacional

* Se incluye a los venezolanos desplazados en el extranjero.



ITINERARIO DE LAS PERSONAS TRAS LA LLEGADA POR VÍA MARÍTIMA

El camino que hacen las personas migrantes una vez que las embarcaciones son interceptadas es en líneas generales el siguiente:

1. Llegada a costas españolas. Las embarcaciones interceptadas por las autoridades españolas son rescatadas y trasladadas a puerto. Es importante matizar que, ni todas las personas que llegan en embarcaciones son detectadas por la Policía, ni todas las embarcaciones interceptadas son rescatadas.
2. Periodo de detención, “triaje” sanitario, reseña, información sobre Protección Internacional. Una vez llegadas a tierra firme, las personas pasan a estar en un periodo de detención preventiva de un máximo de 72 horas. Una vez se recibe la embarcación, las personas pasan a los módulos de Cruz Roja Española, donde se les facilita, muy brevemente, una información básica sobre el lugar en el que se encuentran y su situación legal. Las personas que necesitan de una atención sanitaria (mujeres embarazadas, personas con necesidad de atención médica) son trasladadas al hospital.

Además del triaje sanitario, la identificación y registro de las personas, según el ordenamiento jurídico español las personas deben de ser informadas de forma individualizada por un letrado con ayuda de intérprete, sobre su situación administrativa, sobre el acuerdo de devolución y sobre sus derechos (incluyendo el acceso al procedimiento de protección internacional). En el momento de su puesta en libertad, las personas que manifiestan intención de solicitar protección internacional son derivadas al sistema de Primera Acogida de Protección Internacional.

Por su parte, las personas que no solicitan protección internacional, continúan como personas migrantes en situación irregular y son derivadas al Programa Estatal de Acogida Humanitaria. El Programa Estatal de Acogida Humanitaria en España comparte el objetivo de garantizar una respuesta digna y de protec-

ción a las personas migrantes. Los servicios y ayudas dentro de este programa incluyen no sólo la atención de las necesidades básicas de alojamiento y manutención sino también la provisión de herramientas sociales, como el aprendizaje del idioma, formación y orientación jurídica que favorezcan su itinerario en función de su proyecto migratorio.

¿QUÉ HACEN LOS PAISES PARA SOLUCIONARLO?

La ONU cuenta con diversos miembros en su Comité Ejecutivo con organizaciones como la OIT, que defiende los derechos del trabajo, UNICEF, que se dedica a todo relacionado con los niños, la OMS, que defiende los derechos de la salud o ACNUR, que se dedica a los derechos de los refugiados, entre otras organizaciones.

Todas ellas trabajan con un mismo objetivo y estos son los “OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE” (ODS). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Lo hacen partiendo de los derechos humanos (Declaración de los Derechos Humanos, ONU, 1.948) y con instrumentos intergubernamentales como el “El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular”, que es el primer acuerdo intergubernamental preparado por las Naciones Unidas (ONU) que coloca a los migrantes y sus derechos humanos en el centro de la cuestión y proporciona una oportunidad significativa para fortalecer la protección de sus derechos así como el compromiso de erradicar todas las formas de discriminación, incluidos el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

El Pacto Mundial sobre los Refugiados destaca que una prioridad estratégica de ACNUR y de la comunidad humanitaria es identificar y respaldar soluciones duraderas que les permitan a las personas refugiadas reconstruir su vida, como también vivir con seguridad y dignidad:

A) Retorno Para la mayoría de las personas refugiadas, el retorno a su país de origen basado en una elección libre e informada sería la solución preferible para poner fin a su condición temporal de refugiado. A fin de garantizar que los retornos sean sostenibles, ACNUR, el país de origen y la comunidad internacional trabajan para lograr estas condiciones propicias. La repatriación voluntaria se incrementó en un 71% en 2021.

B) Reasentamiento Es una herramienta de protección y una solución crucial que ayuda a proteger a algunas de las personas refugiadas más vulnerables, que pueden enfrentarse a riesgos urgentes o específicos. En 2021 las llegadas de reasentamiento constituyeron solo el 4% de los 1,4 millones de personas que el que necesitaban reasentamiento a nivel mundial.

C) Integración local Ante la imposibilidad de retornar de manera segura o de ser reasentadas, en algunos países existen vías para que las personas refugiadas permanezcan a largo plazo o de manera permanente en su país de asilo. La integración local ayuda a garantizar que las personas refugiadas puedan construir una nueva vida en estos países. Si bien las personas refugiadas buscan asilo en su país de acogida por razones humanitarias, cuando se integran con éxito, se ven empoderadas para buscar medios de vida que les permitan mantenerse y mantener a sus familias, a la vez que contribuyen a la vida social y económica del país de acogida. Se ha demostrado que, durante este período, la inclusión en los mercados laborales de los países es especialmente importante. Medir la integración local entre países de acogida de personas refugiadas tan diversos no es una tarea fácil.



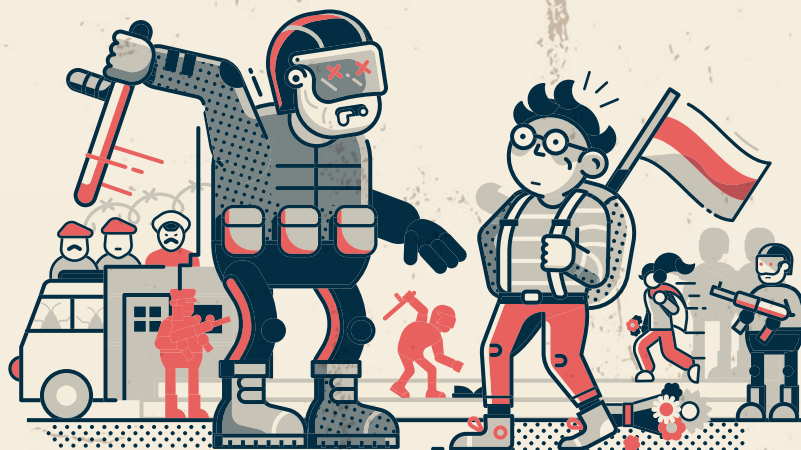
ACNUR:	
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	
UNICEF:	
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	
OIM:	
Organización Internacional para las Migraciones	
OIT:	
Organización Internacional del Trabajo	
OMS:	
Organización Mundial de la Salud	
ACNUDH:	
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos	
UNODC:	
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	
UNDESA:	
Departamento de asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas	
PNUD:	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	

EL PUNTO DE VISTA DEL MIGRANTE FORZOSO



Gustave, solicitante de asilo congoleño, perseguido por su militancia en el partido UDPS (Union pour la Démocratie et le Progrès Social), contrario al régimen del presidente Mobutu. En un país en el que nadie puede levantar la voz, Gustave ejercía como líder universitario, estudiaba Ingeniería Agrónoma y se encontraba permanentemente en el punto de mira de Policía y Ejército. Familiares, amistades, su pareja, compañeros y compañeras de lucha y el propio Gustave fueron víctimas de detenciones y torturas. Es en este contexto en el que Gustave abandona definitivamente su casa, tras dos estancias breves en el vecino Congo Brazzaville, y comienza su viaje, buscando un lugar donde poder vivir sin miedo.

Se trata de un viaje sin destino definido, que se desarrolla a través de varios países: Camerún, Nigeria, Níger, Mali, Libia, Argelia, Marruecos y España. Numerosas estaciones de paso, desde Kinshasa a Bilbao pasando por Brazzaville, Duala, Kano, Agadez, Sabah, Djanet, Illizi, Ouargla, Tin Zouatin, Tamanrasset, Bamako, Orán, Maghnia, Oujda, Nador, otros lugares indeterminados en los desiertos africanos, Tarifa, Jerez de la Frontera... Listado interminable que da idea de la dureza y la complejidad del proceso migratorio, que dura ya 10 años, los 5 últimos en España.



4 Mi nombre es Gustave Kiansumba. Nací hace 41 años en Bas-Congo, provincia en el oeste de la República Democrática del Congo. En mi cultura el apellido no tiene por qué ser del padre o madre sino de una persona a la que se admira, de un invento creado en el pueblo o de un tótem (un objeto, ser o animal que en la mitología de algunas culturas se toma como emblema de la tribu o del individuo, y puede incluir una diversidad de atributos y significados). Esto se inculca generacionalmente y tiene gran importancia en los valores culturales; es el caso de mi nombre. Kiansumba proviene del hermano de mi madre, activista de derechos humanos. Él decía: “la clave de la vida es la paciencia, la perseverancia y el coraje.

Gustave nos habla de ‘jeeps’ utilizados para el contrabando, saturados de personas hacinadas en busca de una vida mejor, caravanas de camellos controladas por tuaregs, noches caminando bajo las estrellas y un frío atroz, días durmiendo bajo el sol abrasador para evitar ser detectados. Cita la escasez de agua y la ingesta de harina de tapioca, cacahuetes, cus-cus, alimentos adecuados para facilitar el viaje, ejemplo de adaptación y resistencia gracias a los testimonios y experiencia previa de miles de personas anónimas que le han precedido en el trayecto.

4 No todo el tránsito es igual. En el África Subsahariana siempre encuentras a alguien que te dé alojamiento. A pesar de la pobreza y las guerras, la hospitalidad es lo mejor que hay. La primera vez que estuve en Congo Brazzaville, sin familia, sin nada, encontré a alguien que me alojó. Más tarde, cuando decidí ir a Camerún, estaba seguro de encontrar a alguien que me ayudase.

Sin embargo, a medida que avanza hacia el Norte se hacen patentes, además de las barreras idiomáticas, las diferencias culturales, religiosas. En Libia, para conseguir trabajo, se hace pasar por musulmán. Y, por supuesto, aparecen los primeros problemas de movilidad, la necesidad de papeles, el riesgo de perder lo poco que se tiene y de ser deportado.

El Estado español no ostenta la exclusividad de la obsesión por permisos, visados, control. Esa situación se repite en varias ocasiones a lo largo del trayecto. En Libia no tenía la documentación necesaria.

La policía me detuvo, me quitó todo el dinero que había ahorrado trabajando. La única solución era darles todo lo que tenía para que me dejaran marchar. En Níger una pareja me pidió que les acompañase hasta Sabah (Libia). No estaba en mis planes, yo quería ir a Argelia, pero me dijeron que pagaban mi viaje si íbamos juntos a condición de ser el líder, el organizador. Averigüé quién hacía esos trayectos, quién lo hacía bien, quién se aprovechaba y estaba. Tenían miedo de enfrentarse a la gente y yo tenía el conocimiento, el coraje. Era el cuidador. En cualquier sitio, donde había peligro, tenía que hablar, manejar las cosas.

Así, Gustave se encarga de todos los preparativos, acordando el transporte para los tres en un 'jeep' donde se hace espacio para aproximadamente 40 personas. En la práctica, la última estación nocturna queda a 80 kilómetros de Sabah, en medio de la oscuridad. Es ahí donde empieza la aventura más terrible.

Nos encontramos con los agresores, gente que quiere dinero y objetos de valor, una tribu tuareg. Van en camellos y portan armas. Se encuentran alrededor de esa zona porque saben que los inmigrantes pasan por ahí. Vienen, disparan al aire y te amenazan para que les des tus cosas. Te controlan y hay que pagarles para que te dejen subir en sus camellos y te acompañen hasta la frontera. Como yo estaba a cargo de la pareja, tuve que hablar con esta gente y decirles que eran mis hermanos y que la chica con la que íbamos estaba enferma. Tuvo mucha suerte y no la tocaron.

Gustave, en este momento del relato, levanta su mirada y dice: "He visto mucho, no es un viaje para chicas, se les obliga a dar sexo por ayuda". Tras varios reveses, incluida una deportación a Mali, y tras pasar por Djanet, Orán, Maghnia y Oujda, ya en territorio marroquí, llega a Nador, donde se interna en el bosque cercano al muro fronterizo con Melilla. Ese bosque será su refugio temporal, junto a muchas otras personas, a la espera de una oportunidad para franquear la valla que separa Marruecos y el territorio español. Tras dos fracasos, Gustave lo intenta una vez más, en este caso nadando, hasta llegar a las orillas de una playa de Melilla.

Tuve primero que caminar hasta la costa, donde acaba la valla. Se puede entrar nadando a Melilla, ya que los marroquíes no controlan tanto la costa. Entonces bajé hasta ese lugar, me puse a nadar rodeando la orilla, nadé de espaldas unos 45 minutos dentro de una rueda de coche, haciendo el menor ruido posible. Pero apareció un barco de la Guardia Civil. Me sacaron del agua y me pegaron hasta no poder más. Se estuvieron riendo, tomando fotos. Luego me llevaron a la valla y me dejaron de nuevo en Marruecos, para enviarme de vuelta a Oujda.

Lo más duro y complicado no fue fracasar en el intento de pasar la frontera, sino ser testigo de la matanza de varias personas que conoció dentro del bosque donde se ocultaban.

La policía de Marruecos, en complicidad con la Guardia Civil, mató a unos subsaharianos que intentaron cruzar la frontera, entre ellos un chico de Camerún que conocía muy bien de mi estancia en el bosque. Tenía 19 ó 20 años. Un día le dispararon con un arma, un arma real. Ese día decidí salir por fin del silencio. Hicimos una manifestación, salimos del bosque con su cuerpo para decir: bueno, habéis matado a mis compañeros, ahora tenéis que matarnos a todos. Al final nos capturaron y nos deportaron a Oujda.

Esos viajes de ida y vuelta entre la valla y Oujda desaniman a Gustave y decide, momentáneamente, no volver a intentarlo, quedándose en esa ciudad por un tiempo. Vivía en los terrenos de la Universidad de Oujda, donde el rector y los estudiantes permiten quedarse (y siguen haciéndolo) a personas en situación de vulnerabilidad por razones humanitarias. A pesar de la dureza de las condiciones, o precisamente gracias a ella, en ese momento decide retomar su papel de activista de derechos humanos, denunciado casos de abuso a las organizaciones que trabajan allí.

Empecé a trabajar con organizaciones locales y después con Médicos Sin Fronteras. Esa labor me mantenía motivado. Yo era el puente entre los inmigrantes y las organizaciones. Estaba atento a si alguna de las cinco mil personas que vivían allí tenía problemas o se encontraba enferma, ya fueran hombres, mujeres o niños. Ésa era mi labor, principalmente.



Pero la visibilidad de su trabajo, sus denuncias, suponen un riesgo, no siempre bien calculado, debido a la excesiva exposición pública.

L A través de una organización defensora de derechos humanos local de Oujda, denuncié ante el Gobierno de Marruecos una matanza sufrida por un grupo de inmigrantes subsaharianos. Fui detenido y encarcelado. Imagínate, hice una denuncia sin tener papeles, sin nada. Aunque las asociaciones de allí me brindaron su apoyo, en ese momento me encontraba ya muy cansado, y decidí intentar de nuevo entrar en España.

Y gracias a sus numerosos contactos, al fin, la patera en la que logra embarcar alcanza las costas de Cádiz.

L Los marroquíes buscan subsaharianos para buscar otros subsaharianos que quieran cruzar la frontera: "Mira, tenemos una patera para cuarenta personas, buscamos clientes". Estos pagan a sus compatriotas subsaharianos, que luego les dan el dinero a los marroquíes. Pero yo creo que tienen contacto con los españoles. Si no, ¿cómo saben esas personas cuándo es un buen día para cruzar?, ¿cómo saben cuándo hay menos control en las costas? ¿Y qué le esperaba en España?

Tras ser detenido por la Guardia Civil, fue internado en un CIE (Centro de internamiento de Extranjeros). Una vez que su primera solicitud de asilo fue admitida a trámite, ingresó en un piso de acogida. Decidió abandonar ese recurso y trasladarse a Bilbao, donde continúa a la espera de la resolución sobre su segunda solicitud de asilo. En la actualidad, sigue trabajando como defensor de derechos humanos y sigue promoviendo procesos de participación social y denunciando las muchas violaciones de derechos, aquí y en la frontera con Marruecos, donde mantiene numerosos contactos.

L El activismo político, el sentido de la justicia y la defensa de los Derechos Humanos creo que me definen, y han marcado, no sé si de forma consciente o inconsciente, la práctica totalidad de las decisiones que he tomado en mi vida adulta. Y, de hecho, continúo la tarea, aquí, en Bilbao, a miles de kilómetros de mi país, y no tengo intención de dejar de luchar por construir una sociedad más justa, igualitaria y solidaria.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

